

Banco de la Nación

Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN, en los últimos años, para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A junio 2024, de sus 562 oficinas, el 83% estaban ubicadas fuera de Lima y el 67% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo de BBB en moneda extranjera y moneda nacional, con perspectiva Negativa, desde octubre 2022, según *Fitch Ratings*.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco otorga, principalmente, préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público, quienes perciben sus ingresos a través del BN; y/o entidades públicas, lo que facilita la cobranza.

Cabe señalar que, por las características propias del fondeo concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (52.5% en promedio de los últimos cinco años y 17.1% promedio del Sistema Bancario), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

Por otro lado, es importante resaltar que uno de los objetivos del Banco, para el 2024, es mantener un Ratio de Capital Global por encima de 13.5%. En ese sentido, a junio 2024, el Banco mostró un Ratio de Capital Global de 18.3%, dado el importante incremento en el patrimonio efectivo del mismo.

La Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y,

Ratings	Actual	Anterior
Institución (1)	A	A
Obligaciones de largo plazo (2)	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados (2)	AA+(pe)	AA+(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2024 y auditada a diciembre 2023

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/2024 y 02/04/2024

(2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 30/09/2024 y 12/04/2024

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022). Para Comités celebrados hasta el 30 de marzo 2022, se ha utilizado la Metodología aprobada en marzo 2017.

	Jun-24	Jun-23	Dic-23
Total Activos	47,335	47,076	46,370
Patrimonio	3,389	2,593	2,557
Resultado	820	787	1,652
ROA (Prom)	3.5%	3.4%	3.6%
ROE (Prom)	55.1%	68.0%	72.0%
Capital Global	18.3%	17.3%	15.1%

* Cifras en millones de soles

Fuente: Banco de la Nación. Elaboración Propia.

Analistas

Ricardo Celis
ricardocelis@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una mayor estabilidad y predictibilidad en la gobernanza y mejoras en los principios de Gobierno Corporativo podrían tener un impacto positivo en la clasificación del Banco de la Nación.

Por otro lado, la clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido, así como una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y, por ende, el desempeño del Banco. Asimismo, una acción negativa de clasificación podría derivarse del deterioro en los indicadores de calidad de cartera y/o rentabilidad del Banco.

Descripción de la Institución

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired y Tarjetas de Crédito), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A junio 2024, el BN contaba con 562 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 83% fuera de la ciudad de Lima y el 67% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Tomando en consideración que se cerraron oficinas, debido a las restricciones por la pandemia, el Banco priorizó la ampliación de canales alternativos. Asimismo, contaba con 1,081 cajeros automáticos, de los cuales el 64% se ubicaban fuera de Lima.

Jun-24	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
Oficinas					
Ciudad de Lima**	169	105	86	785	97
Provincias	131	55	61	667	465
Suc. en el Exterior	2			2	
Total	302	160	147	1,454	562
% en Provincias	43%	34%	41%	46%	83%
Cajeros*					
Ciudad de Lima	1,513	530	960	9,990	394
Provincias	926	312	706	7,961	687
Total	2,439	842	1,666	17,951	1,081
% en Provincias	38%	37%	42%	44%	64%

Fuente: SBS / BN

*Cifras a dic.23 (A jun.24 para el BN) **Incluye Callao

Cabe señalar que, en el marco de la transformación digital, el Banco implementó el canal virtual, la *app* BN, la plataforma tecnológica Págalo.pe y la cuenta DNI, de tal

forma que se pueden hacer transacciones en línea, recargas, pagos, abrir cuentas de ahorro de manera digital, así como consulta de saldos de forma fácil y segura.

De esta forma, el Banco amplió su cobertura de una manera más eficiente, innovadora, de fácil acceso y con menores costos de transacción, siendo muy oportuno durante el estado de emergencia de los últimos años.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

Estrategia

En diciembre 2022, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2026. Dentro de los objetivos estratégicos institucionales señalados en el Plan se encuentran, entre otros:

- garantizar una rentabilidad / solvencia sostenible;
- cuidar la calidad de la cartera crediticia;
- mejorar la experiencia del cliente;
- optimizar la eficiencia de los procesos; y,
- aplicar la transformación digital.

Gobierno Corporativo

El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado el Órgano de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Gerentes, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve influenciada por las decisiones que toma el Gobierno como, por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.

Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y, por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos.

Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento - CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tendría un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe, principalmente, a recursos de corto y mediano plazo que mantienen los ahorristas y las empresas, y no el Tesoro Público.

Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (4.50% tasa de remuneración de la Cuenta Especial a junio 2024 y 5.75% tasa de referencia a junio 2024).

Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

Cabe mencionar que, en agosto 2023, el Directorio del Banco aprobó una nueva versión del Código de Buen Gobierno Corporativo, adecuándolo a los lineamientos emitidos por FONAFE, SBS y SMV.

Desempeño

En el primer semestre del 2024, el Banco incrementó su rentabilidad en 4.2% respecto del mismo periodo del 2023, principalmente por mayores ingresos por parte de su cartera de créditos directos, como resultado de un mayor saldo promedio de los mismos.

Después de la recesión del 2023, la economía experimentó un crecimiento del 2.5% a/a al cierre del 1S24, impulsado por la ausencia de efectos del FEN y un entorno político y social más estable. Esto se reflejó en un aumento del 1.4% a/a en los créditos directos, en contraste con la disminución del 1.6% a/a en el 2023.

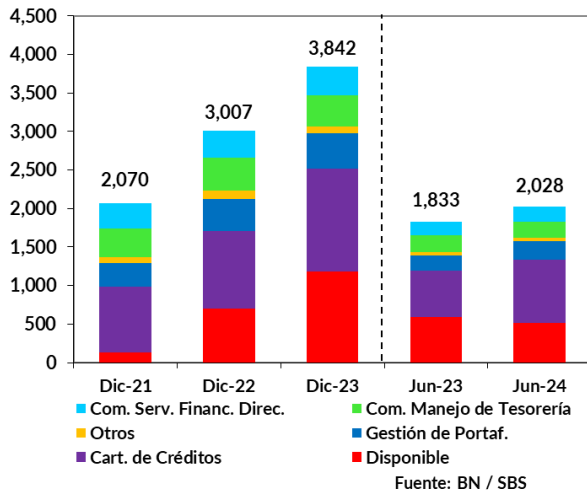
Las colocaciones al sector mayorista aumentaron un 2.3% a/a, impulsadas por un crecimiento del 9.8% a/a en la cartera corporativa, mientras que la cartera minorista mostró un ligero incremento del 0.3% a/a.

A pesar de la mejora económica, la morosidad sigue siendo alta, con un mayor riesgo de crédito principalmente en las carteras de MYPE y Consumo. Como resultado, los bancos han incrementado sus gastos en provisiones y castigos, con aumentos del 43.2% a/a y 57.4% a/a, respectivamente.

Este mayor costo del crédito, junto con un aún elevado costo de financiamiento, ha afectado negativamente la rentabilidad, reduciendo la utilidad neta en un 16.7% a/a durante el 1S24. No obstante, la Banca Múltiple se mantiene sólida, con un nivel de capitalización saludable, reflejado en un ratio de capital global del 15.9% y un CET1 del 12.6% (para mayor detalle del sistema, ver *Outlook* del Sistema Bancario en www.aai.com.pe).

Durante el primer semestre del 2024, los ingresos totales del Banco de la Nación (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) ascendieron a S/ 2,027.8 MM, 10.7% mayor a lo registrado durante el primer semestre del 2023.

Estructura de los Ingresos Totales (S/ MM)



Los ingresos totales provienen de los siguientes rubros:

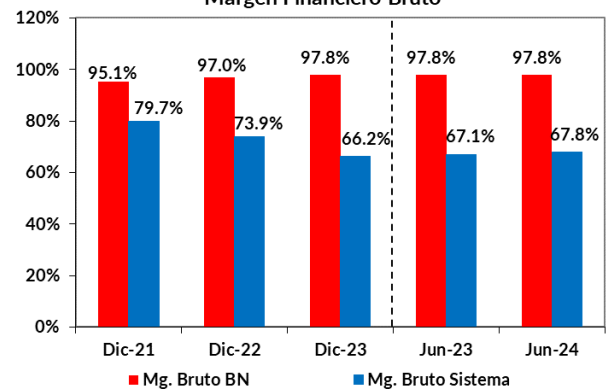
- Fondos Disponibles (representaron el 25.2% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado una caída de 13.3% con respecto al primer semestre del 2023, explicado por la disminución de la tasa de interés de la Cuenta Especial del BN en línea con el recorte de tasas del BCRP y por un menor saldo de fondos en esta cuenta.
- Cartera de Créditos (40.9% de los ingresos totales). En el primer semestre del 2024, los ingresos provenientes por este concepto aumentaron en 37.0% con respecto al mismo período del 2023 (+S/ 223.9 MM), como consecuencia de un mayor saldo promedio de colocaciones, durante el primer semestre del 2024, en comparación al del primer semestre del 2023.
- Resultado de Operaciones Financieras - ROF (incluye inversiones negociables) representó el 13.9% de los ingresos totales en el primer semestre del 2024 (13.2% en el primer semestre del 2023), los cuales aumentaron en 16.1%.
- Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública (9.6% de los ingresos totales). En el primer semestre del 2024, ascendieron a S/ 195.4 MM y aumentaron en 6.4% respecto al primer semestre del 2023, debido a un mayor ingreso en la comisión de seguro de desgravamen para créditos de Préstamos Multired debido al mayor saldo promedio en el primer semestre del 2024 con respecto al mismo periodo del 2023.
- Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado (10.4% de los ingresos totales). En el primer semestre del 2024, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 211.3 MM, lo que significó una ligera reducción de 0.4% con respecto a lo registrado en el

primer semestre del 2023. Esta disminución se debe a una menor recaudación tributaria.

En cuanto a los gastos por intereses, en el primer semestre del 2024, éstos totalizaron S/ 34.9 MM, siendo 6.4% mayores a los registrados en el mismo periodo del 2023. Este incremento se explica principalmente por los mayores intereses por depósitos judiciales (tanto por un mayor saldo promedio como por una mayor tasa).

De este modo, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 1,584.9 MM, mostrando un incremento de 8.3% con respecto de lo obtenido en el primer semestre del 2023. Así, el margen financiero bruto del BN se ubicó en 97.8%, similar al del mismo periodo del 2023, y estando por encima del promedio del Sistema Bancario (67.8%).

Margen Financiero Bruto



Fuente: BN / SBS / Asbanc

De otro lado, en el primer semestre del 2024, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos por S/ 121.3 MM, mayor respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2023 (S/ 80.4 MM). Dicho incremento se debió principalmente al importante crecimiento de los créditos de consumo.

Por su parte, los gastos administrativos, en el primer semestre del 2024, ascendieron a S/ 578.9 MM, 12.1% mayor a lo registrado en el mismo periodo del 2023 (S/ 516.6 MM). Este incremento se debió, principalmente, a mayores gastos de personal y directorio y, en menor medida, por mayores gastos de servicios por terceros.

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 35.7% de los ingresos por intereses, mayor a lo visto en el primer semestre del 2023 (34.5%).

Detalle de los Gastos Administrativos

S/ MM	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Gastos de Personal y Directorio	597	290	357
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	351	152	160
Impuestos y Contribuciones	138	74	62
Total Gastos Administrativos	1,086	517	579

Fuente: BN, SBS

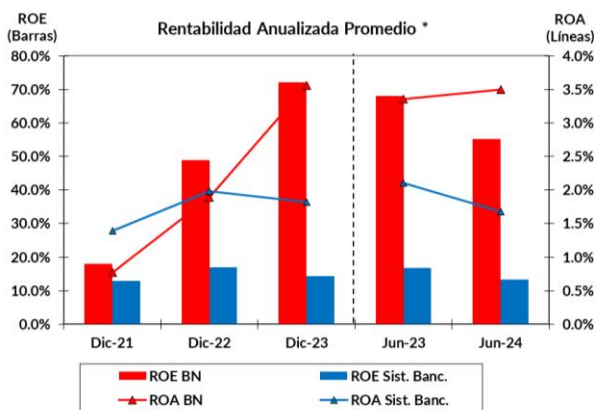
El indicador de eficiencia (gastos administrativos / margen operativo bruto) fue de 31.8% en el primer semestre del 2024, muy similar al registrado el mismo periodo del 2023 (31.7%). Si bien se registró un incremento en los gastos administrativos, este efecto fue mitigado por una mayor utilidad operativa.

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanzó una utilidad operativa neta de S/ 1,120.9 MM, mayor a lo alcanzado en el primer semestre del 2023 (S/ 1,032.3 MM). En la misma línea, deduciendo gastos en depreciación y en otras provisiones (S/ 109.3 MM), el resultado de operación, en el primer semestre del 2024, fue de S/ 1,011.7 MM (+9.9% con respecto de lo obtenido en el primer semestre del 2023).

De este modo, la utilidad neta generada durante el primer semestre del 2024 tuvo un incremento de 4.2% en comparación con el mismo periodo del 2023, ascendiendo a S/ 819.8 MM.

A pesar de la mayor utilidad generada, los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 55.1% y 3.5%, respectivamente (68.0% y 3.4% en el primer semestre del 2023, respectivamente). Cabe resaltar que la contracción del ROE se debió a un mayor nivel promedio de patrimonio durante el primer semestre del 2024.

Asimismo, tanto el ROE como el ROA superan el nivel que registró la Banca Múltiple durante el primer semestre del 2024 (13.2% y 1.7%, respectivamente).



(* Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: BN / SBS / Asbanc

Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

Cabe mencionar que, si bien la cartera corporativa tuvo una mayor participación respecto a años anteriores, la composición de la cartera de créditos es liderada por los créditos minoristas.

Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros;

ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), e IFIs especializadas en Microfinanzas.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta. Adicionalmente, en la mayoría de las operaciones con dichas entidades se solicitan garantías.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan, principalmente, a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 20,087.4 MM al cierre de junio 2024, siendo 55.8% mayores a lo registrado a junio 2023 (S/ 12,890.7 MM).

Lo anterior se debió principalmente a los mayores créditos otorgados en la banca corporativa (entidades relacionadas a FONAFE) en 116.5% y a mayores colocaciones en la banca consumo (Préstamos Multired y Tarjetas de Crédito) en 22.0% entre junio 2023 y junio 2024.

Por su parte, al cierre de junio 2024, los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (92.3%), los cuales tuvieron un aumento de S/ 1,627.0 MM desde junio 2023. Dichos préstamos se otorgan a los trabajadores activos y pensionistas de las diferentes entidades públicas.

Asimismo, a junio 2024, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 673.4 MM (S/ 558.5 MM a junio 2023). Dichos préstamos están compuestos por cuatro productos: "Compra bien terminado", "Compra bien futuro", "Mejora, ampliación y remodelación" y "Traslado de deuda hipotecaria".

Con respecto a los indicadores de morosidad, a junio 2024, la Cartera Atrasada y la Cartera de Alto Riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) fueron de 2.2% y 2.3%, respectivamente, menores a las registradas a junio 2023 (2.5% y 2.6%, respectivamente).

El ratio de Cartera Pesada (Deficiente + Dudoso + Pérdida) en relación a las Colocaciones Totales (incluyen créditos directos como indirectos), se ubicó en 3.5%, siendo menor a lo registrado a junio 2023 (3.9%).

Aunque el monto absoluto de la Cartera Pesada aumentó, de S/ 500.2 MM a junio 2023, a S/ 701.9 MM a junio 2024, el crecimiento de la cartera de colocaciones diluyó la mayor Cartera Pesada.

Asimismo, si bien los ratios de mora no han mostrado deterioro, se observa un importante incremento en la cartera CPP, la cual pasó de 1.0%, a junio 2023, a 31.7% a junio 2024. No obstante, este incremento se asocia a un cambio interno en la clasificación crediticia de Petroperú, más no por un atraso en los pagos de este último. Además, es importante resaltar que el 100% de los créditos a Petroperú cuentan con garantía del MEF. A pesar de lo anterior, la Clasificadora mantendrá un constante monitoreo en la evolución de dicha cartera.

Respecto a sus coberturas, el BN ha mostrado niveles de Cobertura de la Cartera de Alto Riesgo y de la Cartera Pesada mayores al 100%. En el primer caso, la cobertura ascendió a 206.6% a junio 2024, similar a la registrada a junio 2023.

Sin embargo, la Cobertura de la Cartera Pesada disminuyó, pasando, de 108.8% al cierre de junio 2023, a 103.7% al cierre de junio 2024, aunque manteniendo mayores niveles de cobertura respecto al Sistema (82.1% a junio 2024).

Por su parte, el compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a junio 2024, se ubicó en -0.8%, en comparación al -1.7% registrado al cierre de junio 2023, como consecuencia del mayor crecimiento de la cartera pesada con respecto al de las provisiones constituidas y al incremento del patrimonio neto.

Calidad de Cartera	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
Cartera Alto Riesgo	2.51%	2.63%	2.33%	2.29%
Cartera Pesada	3.48%	3.88%	3.86%	3.49%
Prov. / C. Alto Riesgo	210.2%	206.7%	217.8%	206.6%
Prov. Const. / C. Pesada	118.8%	108.8%	104.5%	103.7%
Compromiso Patrimonial*	-3.70%	-1.70%	-1.01%	-0.76%

(* Cartera Pesada menos Provisiones Constituidas sobre Patrimonio Neto)

Fuente: BN / SBS / Asbanc

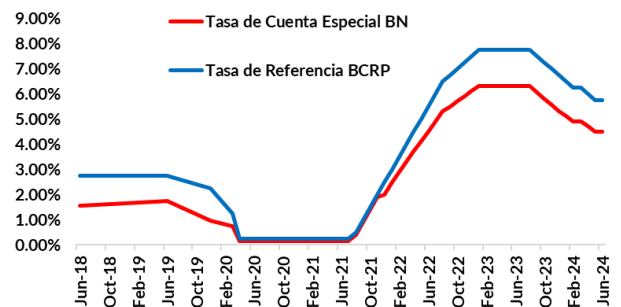
Otros Activos

A junio 2024, los fondos disponibles representaban el 41.5% de los activos; las colocaciones netas, un 33.4%; las inversiones negociables y a vencimiento, un 21.4%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, estos ascendieron a S/ 19,660.7 MM, siendo 21.1% menores a los registrados a junio 2023. El 88.2% de estos fondos se encontraba en el BCRP (91.1% a junio 2023).

Cabe señalar que la remuneración de la cuenta en el BCRP depende de una tasa fijada por éste, la cual ha mostrado una tendencia creciente a partir de agosto 2021. Sin embargo, muestra un descenso desde setiembre 2023 (en línea con el recorte de la tasa de interés de referencia). Su evolución se muestra en el gráfico a continuación:

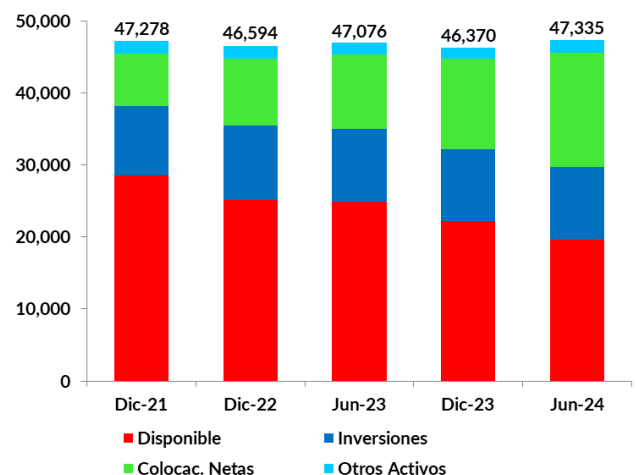
Tasa de Remuneración de la Cuenta Especial vs. Tasa de Interés de Referencia del BCRP



Fuente: BN & BCRP

Por su parte, las inversiones disponibles para la venta ascendieron a S/ 4,701.9 MM, siendo 0.9% mayores respecto a junio 2023. Este incremento se debió principalmente a un mayor saldo de Certificados de Depósitos Negociables del BCRP y, en menor medida, a un incremento en el saldo de Instrumentos de Capital.

Estructura del Total de Activos (S/ MM)



Fuente: BN / SBS

Por otro lado, a junio 2024, las colocaciones netas se incrementaron respecto de junio 2023 (+52.0%), debido al aumento en las colocaciones de consumo y corporativos, previamente explicado.

Cabe mencionar, además, que se dio un aumento del 31.3%, con respecto a junio 2023, en el saldo de provisiones de colocaciones dudosas, como consecuencia del aumento en la cartera de créditos.

Asimismo, es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizado con cargo a las utilidades netas del Banco por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que corresponden al Tesoro Público (la amortización no podrá ser menor a S/ 60.0 MM). A junio 2024, el saldo del portafolio estructural ascendió a S/ 38.1 MM.

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por Bonos Soberanos (68.6%) y Certificados de Depósitos del BCRP (29.2%). Finalmente, a junio 2024, el portafolio total de inversiones ascendió a S/ 10,135.1 MM, aumentando un 0.4% con respecto a junio 2023.

Riesgos de Operación

El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos. Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de Operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual.

A junio 2024, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 373.4 MM, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un centro de datos alterno que permitiría, en caso se presente una interrupción en las operaciones del centro de datos principal, replicar la información de manera inmediata y soportar sus canales de atención y productos/servicios críticos. Adicionalmente, el BN cuenta con un centro de datos anti desastres, a una distancia geográfica prudencial respecto a los centros de datos principal y alterno.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Riesgos de Mercado

La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones, los cuales, a junio 2024, ascendieron a S/ 29,795.8 MM, significando el 62.9% del total de los activos (74.4% a junio 2023), debido a las características de su fondeo (concentración en depósitos a la vista). Asimismo, es importante resaltar que, durante los últimos años, la concentración en estos activos ha ido disminuyendo en línea con el crecimiento de las colocaciones.

A pesar de ello, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 75.5% y 170.6%, respectivamente, si se le compara con el promedio del Sistema Bancario (32.8% y 47.1%, respectivamente).

Si bien ello puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar, además, que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 89.6% y en ME de 83.2%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 284.0% y 512.7%, respectivamente. Asimismo, el RCL total se ubicó en 296.8%.

Calce

Con relación al calce de monedas, a junio 2024, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 92.9% y 92.3% de sus activos y pasivos, respectivamente, estaban en moneda nacional.

Respecto al calce de plazos, considerando la brecha por vencimientos, el Banco de la Nación presenta descalces en donde los activos no cubren los pasivos en los plazos de tres, seis meses y de cinco años a más, en moneda nacional. Sin embargo, considerando la brecha acumulada, los activos cubren los pasivos holgadamente en todos los vencimientos.

Por otro lado, en moneda extranjera, existe un descalce en todos los plazos, con excepción de los vencimientos a un mes. No obstante, al igual que en moneda nacional, si consideramos la brecha acumulada, los activos cubren de manera holgada a los pasivos en todos los vencimientos.

Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener, en el corto plazo, una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un año superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 574.0% del patrimonio efectivo (779.0% a junio 2023).

Fuentes de Fondos y Capital

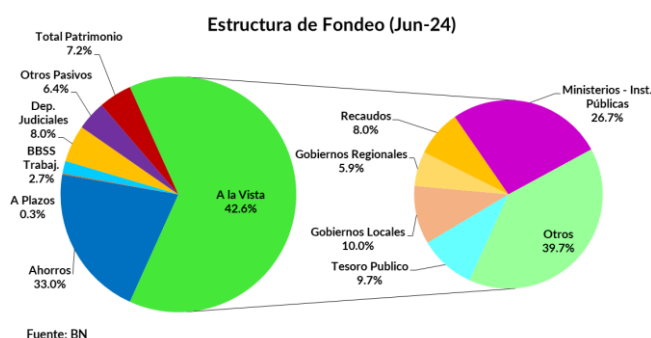
Se aprecia un incremento de las Colocaciones Brutas (+51.0%) respecto al cierre de junio 2023, el cual se financió con los fondos disponibles que mantenía el Banco.

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a junio 2024, representaban el 88.6% del total de activos (90.8% a junio 2023). A junio 2024, éstas disminuyeron en 2.0% respecto a junio 2023, finalizando con un saldo de S/ 41,916.8 MM, debido principalmente a una reducción en el saldo de obligaciones a la vista.

No obstante, dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante fue las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 42.6% del total de activos. Estas obligaciones se componen de depósitos en cuenta corriente, cheques certificados, cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional, gobiernos subnacionales y de recaudos. A junio 2024, estos fondos ascendieron a S/ 20,141.1 MM, menores con respecto a junio 2023 (-7.4%).

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 15,607.9 MM, siendo mayores (+2.5%) con respecto a junio 2023. Estos depósitos representaban el 33.0% de los activos.



Capital

Es importante indicar que, según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

A la fecha de análisis, el Capital Social del Banco fue de S/ 2,000.0 MM, incrementándose en 25.0% respecto de junio 2023, correspondientes a la capitalización de S/ 400.0 MM de las utilidades no distribuidas del ejercicio 2022.

Asimismo, la administración del Banco continúa con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permitan alcanzar su objetivo. Por su parte, la institución consideró mantener un Ratio de Capital Global por encima de 13.5% para el 2024 y, a partir del 2025, se plantea mantener un Ratio de Capital Global por encima de 14.0%.

En esa línea, a junio 2024, el patrimonio contable del Banco fue S/ 3,389.5 MM, 30.7% mayor a lo registrado a junio 2023, debido a las mayores utilidades generadas en lo que va del ejercicio, al aumento del Capital Social previamente explicado y a un menor saldo en la cuenta de Ajustes al Patrimonio por menores pérdidas no realizadas originadas por variaciones en el valor razonable de inversiones.

Asimismo, el Patrimonio Efectivo del Banco ascendió a S/ 3,716.5 MM a junio 2024, mayor al del cierre de junio 2023 (S/ 2,912.3 MM), debido principalmente a las utilidades generadas durante el año. Por otro lado, los Activos Ponderados por Riesgo mostraron un incremento de 20.1%, como consecuencia de una mayor cartera de créditos.

De esta manera, debido al mayor incremento del Patrimonio Efectivo, el Ratio de Capital Global ascendió a 18.3% al cierre de junio 2024, mayor al 17.3% registrado al cierre de junio 2023, cumpliendo con el objetivo propuesto por el Banco. Adicionalmente, este ratio es superior al del Sistema Bancario (15.9% a junio 2024).

Cabe señalar que, si se considera solo el capital *Tier I*, el Ratio de Capital se situaría en 16.1% a junio 2024 y en 12.6% para el Sistema.

Descripción de los Instrumentos

Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación

En el primer semestre del 2016, se aprobaron los términos y las características del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación, hasta por un monto de S/ 550.0 MM.

Dicho programa de Bonos Subordinados estuvo conformado de la siguiente manera:

- 1ra Emisión: S/ 250 MM - Noviembre 2016
- 2da Emisión: S/ 150 MM - Julio 2017
- 3ra Emisión: S/ 150 MM - Julio 2018

Sin embargo, sólo se ha colocado la 1ra Emisión en noviembre 2016, por un plazo 15 años a partir de la fecha de emisión y a una tasa nominal anual de 8%.

El Emisor declaró que la deuda subordinada derivada de la colocación de los Bonos es computable en su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

En un evento de liquidación, la deuda tiene orden de prelación como deuda subordinada no garantizada del emisor. Asimismo, en aplicación del artículo 117 de la Ley de Bancos, la regla general aplicable es que el orden de prelación entre las diferentes obligaciones se determinará en función a su antigüedad, teniendo preferencia aquellas que hayan sido asumidas con anterioridad.



Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
Resumen de Balance							
Activos	47,278,134	46,593,792	47,076,095	46,369,569	47,334,882	512,217,828	536,138,832
Disponible	28,595,559	25,198,497	24,911,069	22,238,546	19,660,653	73,787,913	78,166,959
Inversiones Negociables	9,556,699	10,269,937	10,093,469	10,019,853	10,135,117	73,679,678	73,034,663
Colocaciones Brutas	7,722,555	9,813,948	10,952,377	13,068,646	16,536,768	350,864,837	354,604,927
Activos Rentables (1)	45,667,785	45,035,635	45,669,097	45,022,771	45,954,421	481,520,167	488,240,950
Provisiones para Incobrabilidad	444,640	518,581	595,052	662,619	781,131	21,897,428	22,174,699
Pasivo Total	45,690,537	44,560,866	44,482,887	43,812,966	43,945,418	444,466,970	470,610,175
Depósitos y Captaciones del Público	44,118,449	42,788,489	42,762,011	41,881,109	41,916,813	335,483,391	353,167,217
Valores y Títulos	251,667	251,655	251,566	251,642	251,609	19,562,776	23,774,081
Pasivos Costeables (2)	44,752,222	43,513,534	43,573,383	42,683,417	42,690,024	401,049,672	420,906,362
Patrimonio Neto	1,587,597	2,032,926	2,593,207	2,556,603	3,389,464	67,750,857	65,528,657
Resumen de Resultados							
Ingresos Financieros	1,285,837	2,163,048	1,495,701	3,123,454	1,619,788	42,142,326	21,569,762
Ingresos por Cartera de Créditos Directos	853,457	1,010,365	605,002	1,329,923	828,919	35,819,938	18,124,138
Gastos Financieros	62,865	63,939	32,787	67,417	34,876	14,247,791	6,949,908
Margen Financiero Bruto	1,222,973	2,099,109	1,462,914	3,056,037	1,584,912	27,894,535	14,619,854
Gasto de Provisiones	43,476	84,586	80,449	181,241	121,347	10,265,378	6,120,807
Margen Financiero Neto	1,179,496	2,014,524	1,382,465	2,874,796	1,463,566	17,629,157	8,499,046
Ingresos por Servicios Financieros Neto	342,441	385,169	225,515	402,807	235,000	6,542,750	3,418,825
ROF	82,676	66,851	(59,049)	(59,083)	1,262	3,541,237	1,722,042
Margen Operacional	1,604,613	2,466,544	1,548,930	3,218,520	1,699,827	27,713,144	13,639,913
Gastos Administrativos	1,038,091	1,117,491	516,596	1,085,520	578,892	14,200,395	7,186,749
Margen Operacional Neto	566,522	1,349,052	1,032,334	2,133,000	1,120,936	13,512,749	6,453,164
Otras Provisiones	49,491	207,180	75,038	119,428	73,509	459,545	401,847
Depreciación y Amortización	67,017	74,792	36,726	73,313	35,773	1,145,419	620,984
Otros Ingresos y Egresos Neto	(2,835)	23,487	17,040	(1,642)	(4,605)	97,603	166,669
Impuestos y Participaciones	(92,710)	(203,982)	(150,937)	(286,262)	(187,271)	(2,779,143)	(1,191,729)
Utilidad Neta	354,470	886,585	786,674	1,652,355	819,778	9,226,244	4,405,272
Rentabilidad							
ROE (11)	17.9%	49.0%	68.0%	72.0%	55.1%	14.2%	13.2%
ROA (11)	0.8%	1.9%	3.4%	3.6%	3.5%	1.8%	1.7%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	27.6%	41.0%	52.6%	52.9%	50.6%	21.9%	20.4%
Margen Financiero Bruto	95.1%	97.0%	97.8%	97.8%	97.8%	66.2%	67.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	2.9%	4.8%	6.6%	6.9%	7.1%	8.8%	8.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	3.6%	3.4%
Ratio de Eficiencia (3)	63.0%	43.8%	31.7%	31.9%	31.8%	37.4%	36.4%
Prima por Riesgo (4)	0.5%	1.0%	1.3%	1.6%	1.6%	2.9%	3.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	1.3%	3.0%	4.6%	4.7%	4.9%	2.8%	2.7%
Calidad de Cartera							
Colocaciones Netas / Activos Totales	15.5%	20.1%	22.1%	26.9%	33.4%	64.8%	62.6%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	2.5%	2.4%	2.5%	2.2%	2.2%	4.3%	4.4%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	2.7%	2.5%	2.6%	2.3%	2.3%	6.4%	6.5%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	4.3%	3.5%	3.9%	3.9%	3.5%	6.8%	6.9%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	233.1%	223.1%	216.4%	226.7%	214.5%	144.6%	141.4%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	214.8%	210.2%	206.7%	217.8%	206.6%	97.7%	96.3%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	120.1%	129.3%	119.0%	115.2%	111.3%	82.5%	82.1%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (7)	111.0%	118.8%	108.8%	104.5%	103.7%	85.8%	84.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	5.8%	5.3%	5.4%	5.1%	4.7%	6.2%	6.3%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-15.0%	-13.4%	-11.8%	-14.0%	-11.9%	0.8%	1.3%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	3.3%	3.2%	2.9%	2.8%	2.8%	4.9%	7.7%
Fondeo y Capital							
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	44.7%	44.9%	46.2%	43.3%	42.6%	20.6%	21.2%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.6%	0.6%	0.6%	0.4%	0.3%	22.8%	23.1%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	36.1%	34.0%	32.3%	34.0%	33.0%	21.4%	21.1%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.8%	1.0%	1.2%	1.2%	1.1%	1.5%	1.3%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.2%	6.6%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	3.8%	4.4%
Activos / Patrimonio (x)	29.8x	22.9x	18.2x	18.1x	14.0x	7.6x	8.2x
Pasivos / Patrimonio (x)	28.8x	21.9x	17.2x	17.1x	13.0x	6.6x	7.2x
Ratio de Capital Global	13.4%	15.3%	17.3%	15.1%	18.3%	16.5%	15.9%
CET 1	n.d.	n.d.	14.8%	12.8%	16.1%	13.2%	12.6%
Ratio de Capital Global Nivel 1	10.9%	12.8%	14.8%	12.8%	16.1%	13.2%	12.6%
Liquidez							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	74.9%	68.6%	67.4%	62.0%	55.0%	34.3%	34.5%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Público	86.5%	82.9%	81.9%	77.0%	71.1%	44.0%	42.8%
Ratio de Liquidez MN	94.3%	91.0%	88.9%	83.9%	75.5%	30.5%	32.8%
Ratio de Liquidez ME	189.8%	176.9%	155.5%	161.5%	170.6%	44.1%	47.1%
Calificación de Cartera							
Normal	94.4%	95.8%	95.1%	95.1%	64.8%	89.1%	89.5%
CPP	1.3%	0.8%	1.0%	1.1%	31.7%	4.1%	3.7%
Deficiente	0.5%	0.5%	0.6%	0.6%	0.5%	1.7%	1.6%
Dudoso	1.7%	1.1%	1.3%	1.5%	1.3%	2.1%	2.1%
Pérdida	2.1%	1.9%	1.9%	1.8%	1.6%	3.0%	3.1%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Institución:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519-2000

Relación de Integrantes del Comité Ejecutivo*

Juan Carlos Galfré García	Presidente Ejecutivo
Andrés Abel Zacarías Cámac	Vicepresidente del Directorio
Manuel Ramón Estela Benavides	Director
Aldo Martín Prieto Barrera	Director
Betty Armida Sotelo Bazán	Directora

Relación de ejecutivos*

Isaías Antonio Villanueva Mory	Gerente General
José Agustín Mateu Bullón	Gerente de Órgano de Auditoría Interna
Miguel Alberto Flores Bahamonde	Gerente de Riesgos
Carlos Julián Barzola Mendoza	Gerente de Operaciones (e)
María Consuelo Bussalleu Vargas Quintanilla	Gerente de Recursos Humanos y Cultura (e)
Edinson Augusto Díaz Galarza	Gerente de Administración y Logística (e)
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerente de Finanzas y Tesorería (e)
Cecilia Yenngly Arias León	Gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales (e)
Rolando Yzaziga Coronel	Gerente de Planeamiento y Control de Gestión
César Augusto Lepage Chumpitaz	Gerente de Innovación y Transformación Digital
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerente Legal
Carlos Alberto Quevedo Juárez	Gerente de Banca Digital
Yamela Amparo Valenzuela Tasayco	Gerente de Tecnologías de Información
Cecilia Yenngly Arias León	Gerente de Productos e Inclusión Financiera
María Consuelo Bussalleu Vargas Quintanilla	Gerente Oficialía de Cumpl. Norm. y Conducta de Merc. (e)
Héctor Santiago Cuadros Ramírez	Gerente de Red de Agencias

(*) Nota: Información a setiembre 2024

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A
<u>Instrumento</u>	
Obligaciones de largo plazo	Categoría AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados	Categoría AA+ (pe)
 <i>Perspectiva</i>	 <i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA+ (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.



(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.